

Guayaquil, 20 de Febrero del 2006

**Señores**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**INMOBILIARIA AMALIA S.A.**  
**Ciudad**

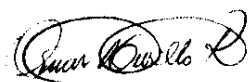
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, y al amparo de lo que dispone el artículo 333 de la Ley de Compañías y del Estatuto vigente de la compañía pongo en vuestro conocimiento que luego de realizar la revisión de los libros contables y del Balance General que corresponde al ejercicio económico de la compañía cortado al 31 de diciembre de 2005, he llegado a la siguiente conclusión:

Lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, los sistemas empleados son los universalmente aceptados y las cifras consignadas en el balance, reflejan realmente la situación financiera de INMOBILIARIA AMALIA S.A. al 31 de diciembre de 2005.

Particular que comunico a ustedes para los fines de ley.

Atentamente,



Omar Murillo Rodríguez  
Reg. Contador 0.11065  
Comisario

